



---

# RESUMEN PROPUESTAS

**Sector transporte discrecional y turístico de viajeros**

*Crisis COVID-19*

---

*[info@direbus.es](mailto:info@direbus.es)*

---



## 0. Presentación DIREBÚS

---

- **DIREBÚS** es la asociación con **más asociados de forma directa a nivel nacional**.
- **Más de 400 miembros en la actualidad se han asociado en apenas 3 semanas:** todos ellos autónomos y PYMES del segmento del transporte discrecional de viajeros y cuenta con ya el apoyo de múltiples asociaciones regionales y provinciales
- Un **colectivo de empresarios y empleados de más de 1500 miembros alrededor**
- El segmento del transporte discrecional y turístico ha sido un **segmento del transporte tradicionalmente olvidado, que no recibe ayudas ni subvenciones**
- **Empresas en su gran mayoría [80%] de carácter familiar**, que han pasado de padres a hijos, en las que trabajan en muchos casos varios miembros de la misma unidad familiar.
- Un sector que a nivel nacional da trabajo a más de 40.000 personas y de forma indirecta a 250.000.
- Un sector, el del transporte discrecional y turístico, **íntimamente ligado al hipersector turístico, que en muchos casos representa el 75% del volumen de actividad de estas empresas**
- Situación:
  - Ingresos 0
  - Obligaciones financieras e impositivas de las que no podemos desligarnos, dado que ningún Decreto Ley ha mencionado nuestro segmento, ni ha venido a paliar la dramática situación en la que se encuentran muchas empresas de este sector
  - Obligación de incorporar a nuestras plantillas el 1/7/2020 sin tener ningún tipo de trabajo
- **DIREBÚS HA CONVOCADO UNA MOVILIZACIÓN PARA EL PRÓXIMO 10/06/2020 A NIVEL NACIONAL, QUE TENDRÁ LUGAR EN MÁS DE 20 PROVINCIAS**



## 1. Principales magnitudes del sector

---

**3000 PYMES**

**40.000  
PUESTOS DE  
TRABAJO  
DIRECTOS**

**250.000  
PUESTOS DE  
TRABAJO  
INDIRECTOS**

**PAPEL CLAVE  
EN EL REPARTO  
DEL GASTO  
TURÍSTICO**

**40.000  
AUTOCARES  
PARADOS**

**FACTURACIÓN  
ANUAL DE  
2500MM€**

---

*[info@direbus.es](mailto:info@direbus.es)*

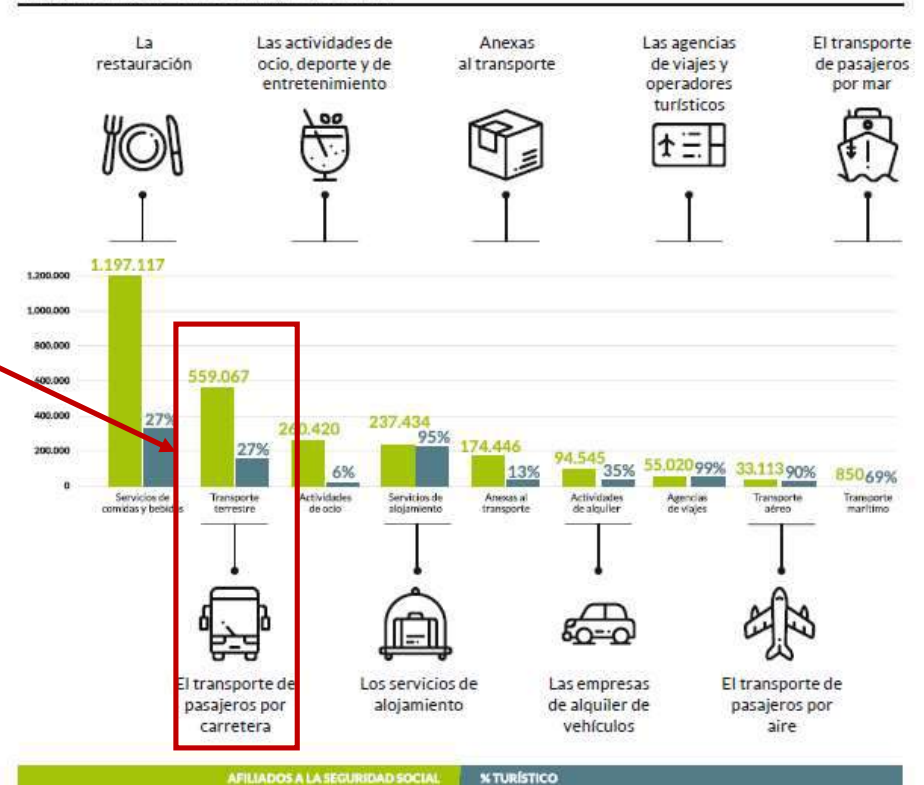
---

# 1. Principales magnitudes del sector

SEGUNDA RAMA DE ACTIVIDAD DEL HIPERSECTOR TURÍSTICO EN TÉRMINOS DE VOLUMEN DE EMPLEO Y DEPENDENCIA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.

Fuente informe 2018 Exceltur con datos de afiliación a la Seguridad Social y la CSTE [INE] - 2016

**GRÁFICO 8**  
 EMPLEO EN LOS SECTORES VINCULADOS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN 2016 Y SU % DE DEPENDENCIA TURÍSTICA  
 Afiliados a la Seguridad Social  
 Fuente: Exceltur con datos de Afiliación a la Seguridad Social y la CSTE (INE) 2016

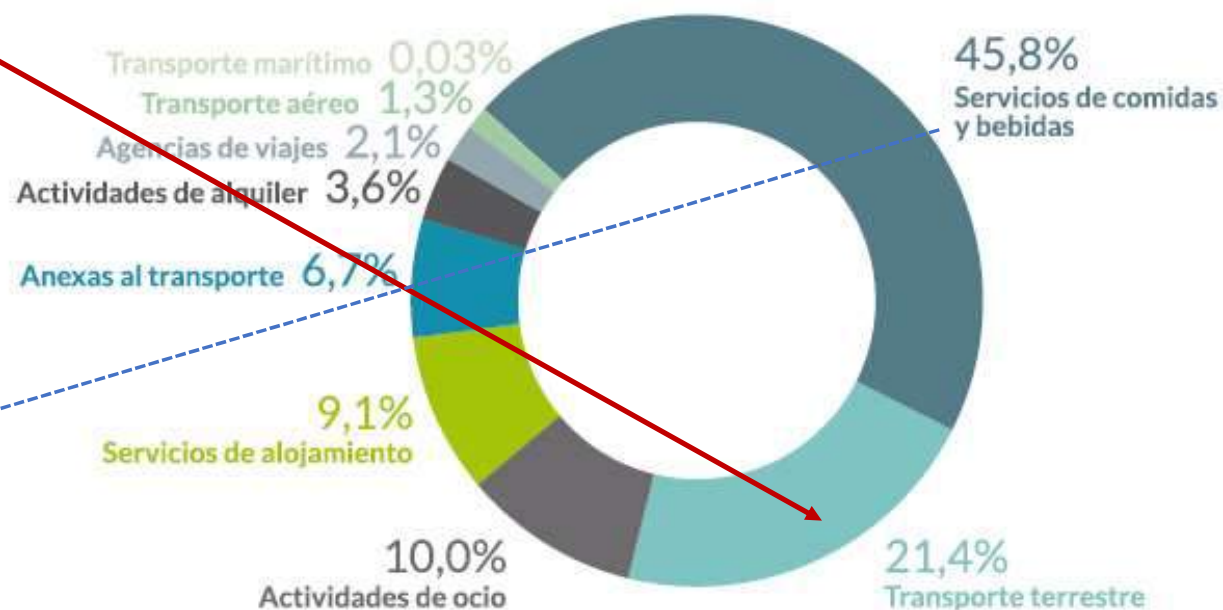


## 1. Principales magnitudes del sector

**CERCA DEL 22% DEL EMPLEO TURÍSTICO ESTÁ EN LA RAMA DE ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE TERRESTRE. Y EN UN 27% ÉSTE DEPENDE DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.**

Es necesario destacar que solo el sector de la restauración adelanta al sector del transporte terrestres, **aunque una parte relevante de la actividad del sector *Servicios de comidas y bebidas* no tiene ninguna vinculación real con el turismo, por cuanto no está asociado al consumo que realizan los propios turistas sino los residentes** (es el caso bares y restaurantes en zonas residenciales o cafeterías en polígono industriales) y además es extremadamente complejo su análisis, por la dificultad de identificar los trabajadores turísticos de los que no lo son.

**GRÁFICO 9**  
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO POR RAMAS DE ACTIVIDAD  
Datos de afiliados a la Seguridad Social a 2 dígitos CNAE  
FUENTE: Excitur con datos de Afiliación a la Seguridad Social a 2 dígitos de la CNAE (2016).



## 1. Principales magnitudes del sector

EL **97,8%** DE LAS EMPRESAS DE LA RAMA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA SON MICROEMPRESAS O PEQUEÑAS EMPRESAS, LO CUAL DETERMINA QUE LA LECTURA SOBRE EL SECTOR EN GENERAL, Y EN PARTICULAR EN EL CASO DEL TRANSPORTE TERRESTRE, SE VEA CONDICIONADA POR LA **REALIDAD DE LAS PYMES**

GRÁFICO 13

PORCENTAJE DE EMPRESAS POR TAMAÑO DE LA COMPAÑÍA Y RAMA DE ACTIVIDAD TURÍSTICA

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE (2016)

RAMA DE ACTIVIDAD TURÍSTICA	TOTAL DE EMPRESAS	% DE EMPRESAS			
		MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	MEDIANA EMPRESA	GRAN EMPRESA
Servicios de comidas y bebidas	159.031	95,7%	4,0%	0,3%	0,0%
Otro transporte terrestre de pasajeros	19.366	93,5%	5,2%	0,9%	0,3%
Actividades deportivas	15.490	83,4%	14,6%	1,6%	0,4%
Servicios de alojamiento	14.667	78,7%	16,3%	3,9%	1,1%
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7.810	87,6%	10,3%	1,6%	0,5%
Actividades recreativas y de entretenimiento	7.149	85,6%	12,4%	1,6%	0,4%
Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	5.431	92,4%	5,9%	1,4%	0,3%
Alquiler de vehículos de motor	2.303	92,7%	5,9%	0,9%	0,5%
Transporte marítimo de pasajeros	227	85,5%	12,8%	0,7%	0,9%
Transporte aéreo de pasajeros	125	52,8%	23,2%	16,8%	7,2%
Transporte de pasajeros por vías navegables interiores	47	85,1%	14,9%	0,0%	0,0%
Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	7	0,0%	0,0%	28,6%	71,4%

La fuerte presencia de microempresas en España dentro del turismo (231.653<sup>15</sup> frente a sólo 658 empresas de más de 200 trabajadores) explica que la lectura sobre el sector se vea condicionada por la realidad de las pymes, con prácticas de recursos humanos, en general, menos avanzadas.



## 2. Propuestas temas CRÍTICOS

---

**NOVACIONES  
CONTRATOS DE  
FINANCIACIÓN  
DE VEHÍCULOS -  
12 MESES  
CARENCIA**

PAGO  
INDEMNIZACIONES  
DE CONTRATOS  
PÚBLICOS

INCLUSIÓN DE  
AUTÓNOMOS EN  
UN REGIMEN  
ESPECIAL DE LA S.S.  
-> JUBILACIÓN 60  
AÑOS -> SALIDA  
DIGNA

**ERTE'S F.M.  
FLEXIBLES Y MÁS  
LARGOS**

INCLUIR NUESTRO  
SECTOR EN EL  
HIPERSECTOR  
TURÍSTICO->  
AYUDAS  
ECONÓMICAS

AMPLIACIÓN  
UTILIDAD DE LOS  
VEHÍCULOS PARA  
TTE. ESCOLAR =  
**18 AÑOS [como en  
el resto de la UE]**

OCUPACIÓN=  
COMPAÑÍAS  
AÉREAS

FONDO DE  
CONTINGENCIAS  
TAMBIÉN PARA EL  
SEGMENTO DEL  
DISCRECIONAL, NO  
SOLO PARA EL  
REGULAR/URBANO

---

*info@direbus.es*

---



### 3. Propuestas temas NECESARIOS

---

EXENCIÓN O  
BONIFICACIÓN  
IMPUESTO DE  
VEHÍCULOS DE  
TRACCIÓN  
MECÁNICA

ITV's – MINISTERIO  
DE INDUSTRIA

NOVACIONES  
SEGUROS –  
RESPONSABILIDAD  
CIVIL Y SEGURO  
OBLIGATORIO DE  
VIAJEROS

DEDUCCIÓN  
IMPUESTO DE  
SOCIEDADES - > -  
10% ó -15%

REBAJAS Y  
SUBVENCIONES  
COSTE DEL GASÓLEO

4% IVA SERVICIOS  
TURÍSTICOS

AMPLIACIÓN  
CONTRATOS  
PÚBLICOS AL  
MENOS 1 AÑO POR  
LA PARALIZACIÓN  
DEL AÑO EN CURSO

---

*[info@direbus.es](mailto:info@direbus.es)*

---





## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

---

### MINISTERIO DE ECONOMÍA

#### NOVACIÓN CONTRATOS DE FINANCIACIÓN FLOTAS – CARENCIAS DE 12 MESES

- La flota de autocares dedicada al segmento del transporte discrecional y turístico de viajeros, es una de las flotas más modernas de la Unión Europea. Un autocar tiene un precio de entre 220.000€ y 320.000€.
- Estas flotas se renuevan haciendo uso de fórmulas de financiación y reinvertiendo los beneficios en la compra de nuevos vehículos. La producción en términos de actividad de un vehículo en la temporada alta, que va de marzo a julio permite cubrir los costes de estructura de las compañías durante todo el año.
- De los 40.000 autocares que hay en España, la gran mayoría, llevan parados desde el pasado 13/03, perdiendo valor y sin producir nada más que gasto financiero e impositivo.
- Si esta situación no viene a atenderse regulando la novación de contratos, la situación de insolvencia a la que se ven abocadas las empresas de este sector desembocará en la presentación masiva de concursos de acreedores voluntarios.



## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

---

### MINISTERIO DE TRABAJO

### AMPLIACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE ERTES

El 30/06/2020 desaparecerá la fuerza mayor como fundamentación que permita la aplicación de estos ERTE. Esta situación se traduce en la necesidad de:

- a) Incorporar a todas las plantillas sin tener absolutamente ni una reserva en nuestros sistemas de comercialización
- b) Presentar nuevos ERTE's con causa productiva y/o económica volviendo a colapsar a los organismos competentes en materia laboral y al SEPE

Abundando en la inexistencia actual de trabajo, el corto y medio plazo no permite esperar actividad, parecida a la normal, hasta marzo del próximo año, atendiendo a:

- Las tendencias de facturación interanuales demuestran que el 65% de la misma se concentra en los meses comprendidos entre marzo y julio, meses en los que hemos estado y estaremos parados en prácticamente un 100%
- Los Tour Operadores han cancelado por completo la campaña 2020 y no volverán a comercializar paquetes hasta, como pronto, el año 2021.
- El turismo de reuniones, incentivos y congresos está parado, sin poder prever a ciencia cierta fechas de recuperación, dadas las medidas preventivas de distanciamiento social y limitación de aforos.
- Los conciertos, los eventos deportivos y demás concentraciones lúdicas dejarán de ser espectáculos de masas, con causo en las ya reseñadas medidas preventivas.
- La vuelta a las aulas, que aún no se sabe con certeza cómo será, no permitirá las excursiones de escolares en el primer trimestre del año



## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

---

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### AUTÓNOMOS – RÉGIMEN ESPECIAL SEGURIDAD SOCIAL – JUBILACIÓN 60 AÑOS

- Son muchos los autónomos que viven del autocar, muchos cuyo único oficio en la vida ha sido transportar a escolares, a personas mayores y a turistas de un sitio a otro.
- Estos autónomos, muchos de ellos en una situación financiera débil, no podrán remontar esta grave crisis, a pesar de haber entregado su vida a este sector.
- Para procurar una salida digna a esta profesión en el caso de autónomos con 60ó más años, proponemos incluirlos en un plan especial de la seguridad social que les permita jubilarse y salir de un modo digno del mercado laboral.



## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

<p><b>MINISTERIO DE INDUSTRIA</b></p> <p><b>AMPLIACIÓN DE LA EDAD DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESCOLAR – DE 16 AÑOS A 18 AÑOS</b></p> <p><b>EQUIPARACIÓN A LA UNIÓN EUROPEA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• En España, a excepción de Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, una vez el autocar rebasa los 16 años no puede dedicarse a hacer transporte escolar.</li><li>• Sin embargo ese mismo vehículo puede trasladar a escolares de Barcelona a Zaragoza para un evento deportivo. Paradójico que un trayecto de máximo 50 minutos no pueda ser prestado por un vehículo que podría llevar a esos mismos escolares a un evento deportivo en un viaje de 5 horas.</li><li>• En el resto de la E los vehículos pueden seguir haciendo escolar hasta que las inspecciones a las que están sometidos indiquen lo contrario.</li><li>• Solicitamos ampliar la edad escolar de los vehículos matriculados y facturados en marzo de 2020. Esta medida permitiría, en una situación de ahogo financiero, en un medio plazo obtener mayor rentabilidad de las inversiones realizadas, estimulando el mercado de la segunda mano y en consecuencia la compra de nuevos vehículos.</li></ul>
<p><b>ITV's</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Debe anularse la parte del RD que permite a las ITV's fechar la vigencia de la inspección el día que ésta vencía y no el día en que se hace la inspección.</li></ul>



## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

---

### MINISTERIO DE ECONOMÍA

#### PAGO DE INDEMNIZACIONES DE CONTRATOS PÚBLICOS Y AMPLIACIÓN DE LOS MISMOS POR LA PÉRDIDA DEL AÑO 2020

- El servicio regular escolar en los casos en que se someten a concurso público están sometidos a condiciones muy exigentes: edad de los vehículos, vehículo suplente, conductor con experiencia, monitores con experiencia, instalaciones de primer nivel, capacidad de respuesta, horario de atención, etc.
- Para poder ser adjudicatario de una ruta escolar se hacen auténticos esfuerzos en materia de márgenes, dado que el apartado con una mayor ponderación es el precio, seguido de la edad del vehículo.
- Estos contratos han sido suspendidos, y en algunos casos ni siquiera las facturas anteriores a marzo han sido abonadas.
- Adicionalmente se prometen indemnizaciones, que dependiendo de la comunidad, pueden ir del 100% al 85% pero en muchas comunidades no se ha cobrado nada, y en otras las condiciones que se han puesto para poder tener opción a cobrarlas eliminan de la ecuación a la práctica totalidad de las empresas que prestan esos servicios.
- Se solicita la ampliación de los contratos públicos suscritos, al menos en el mismo tiempo en el que han dejado de desempeñarse



## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

---

### MINISTERIO DE TURISMO

INCLUIR AL SEGMENTO DEL  
TRANSPORTE DISCRECIONAL Y  
TURÍSTICO EN LAS MESAS DE  
RECONSTRUCCIÓN DEL TURISMO  
Y RESERVAR AYUDAS PARA ESTE  
SEGMENTO

- En segmento del transporte discrecional y turístico no puede entenderse fuera del sector turístico, y el sector turístico en España no puede entenderse sin el segmento del transporte discrecional y turístico.
- El autocar es el elemento que vertebra y asegura la capilaridad del gasto turístico potencial que un turista puede hacer en nuestro país.
- Los múltiples recursos turísticos en los que se fundamenta la marca turística España necesitan nuestro segmento para que miles de turistas acudan a ellos año tras año, y es la principal vía para asegurar el reparto de la riqueza que la industria turística genera en este país.
- El 70% de la facturación de una empresa de autocares va vinculada a este sector [en ocasiones incluso más], de manera que no puede entenderse que el sostenimiento de la industria turística, no pase, de forma ineludible también por el sostenimiento de este segmento del transporte de viajeros.



## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

---

### MINISTERIO DE TRANSPORTES

INCLUIR AL SEGMENTO DEL  
TRANSPORTE DISCRECIONAL Y  
TURÍSTICO EN EL FONDO DE  
AYUDAS AL SEGMENTO DEL  
TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL Y  
AUTONÓMICO

- Ábalos reconoció el coste que para el transporte público urbano y metropolitano ha supuesto la prestación de servicios durante los pasados meses, que se suma a la caída de ingresos derivada del parón de movilidad.
- En este sentido, el Ministerio de Transportes trabaja con el de Hacienda en la articulación de un fondo para ayudar a que los transportes públicos locales y autonómicos superen la crisis.
- Ábalos detalló que en la actualidad trabaja con las distintas comunidades autónomas y ayuntamientos para determinar el déficit que ha generado en sus cuentas las restricciones de movilidad decretadas para contener la pandemia. Estos modos de transporte se financian en una parte con la venta de billetes y en otra, con subvención pública.
- Solicitamos que en este fondo se tenga también en cuenta al segmento del transporte discrecional y turístico de viajeros, dado que las restricciones de movilidad decretadas, sin ayudas ni subvenciones, han hecho que la actividad y los ingresos se hayan situado en 0.



## 4. Detalle y clasificación de propuestas por Ministerio

---

### MINISTERIO DE TRANSPORTES

OCUPACIÓN DE AUTOCARES DEL  
100% CON LAS MEDIDAS DE  
HIGIENE Y SANITARIAS  
NECESARIAS

=

LÍNEAS AÉREAS

- El sistema de ventilación de un autocar es, si cabe, mejor que el sistema de ventilación de un avión
- La ventilación de un autocar no funciona limpiando el mismo aire una y otra vez, estando en tierra los sistemas de ventilación de los autocares pueden obtener oxígeno nuevo y circularlo habiéndolo filtrado por el vehículo.
- Adicionalmente, todos los autocares cuentan con sistemas de ventilación individuales situados en la parte superior del asiento del pasajero, cuya finalidad es también la de hacer de barrera con el asiento delantero y trasero.
- Se da la situación paradójica que un pasajero de avión haga un trayecto de 4 horas en un avión a escasos 3 centímetros del pasajero de al lado, aterrice en cualquiera de nuestros aeropuertos, cruce la terminal y suba a un autocar en el que disponiendo de todas las medidas de seguridad deba sentarse a 3 asientos de distancia con el pasajero de al lado, para hacer en este caso un trayecto que puede ser hasta 6 veces inferior al que ha hecho por aire.